

Ref. Expte D- 444/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 444/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a OLIVETTO MICAELA EDITH, *DE BENEPLÁCITO Y RECONOCIMIENTO POR EL 75º ANIVERSARIO DEL CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL CAÑADA SECA, PARTIDO DE GENERAL VILLEGAS.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el 75º aniversario del Club Atlético y Social Cañada Seca, **de la localidad de General Villegas a celebrarse el 26 de agosto del corriente año.**

FUNDAMENTO

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones de técnica legislativa suprimiendo la

Ref. Expte D- 444/23-24- 0

palabra "Reconocimiento" y agregando aquellos términos para conservar la uniformidad en la redacción de los proyectos de esta comisión así como también se modificó el tiempo verbal.

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

SALA DE COMISIÓN, martes 11 de julio de 2023.-



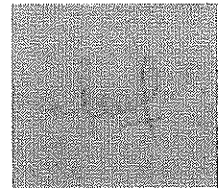
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"100 años de Democracia Argentina"

Ref. Expte D- 444/23-24- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **4 (cuatro)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE